

OTRAS ENTIDADES

**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 3.346/2021

Rfº. Planeamiento/AJAM 4.1.7 – 4/2020

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en sesión ordinaria, celebrada el día 19 de julio de 2021,

adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle, Parcela 254 PERI (I) V-1 "Antigua Azucarera de Villarrubia", promovido por AB MAURI FOOD SA.

SEGUNDO. Someter a información pública por plazo de veinte días, con notificaciones personales a los propietarios afectados y publicación en el Tablón de Anuncios y periódico de ámbito provincial, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Córdoba, 12 de agosto de 2021. Firmado electrónicamente por el Gerente, Luis C. Valdelomar Escribano.